Oficina en México, sólo para observación y seguimiento de casos

MÉXICO - Desencanto de ONGs con visita de Alta Comisionada

Lourdes Godínez Leal, Cimacnoticias

Martes 12 de febrero de 2008, puesto en línea por CIMAC

8 de febrero de 2008, México, DF - Cimacnoticias - En el último día de su estancia en México, Louise Arbour, Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, señaló que sería importante que el gobierno de México se comprometiera a resolver los feminicidios y asesinatos de periodistas, así como combatir las redes de pedofilia y de narcotraficantes.

Al mencionar que estaba satisfecha de su encuentro con diversas autoridades en el país, Arbour dijo que "el gobierno de Calderón respondió a sus preocupaciones" que como reportó Cimacnoticias el pasado 5 de febrero eran: la criminalización de los movimientos sociales, la inadecuada legislación en materia de procuración de justicia que "permite periodos largos de reclusión" y la impunidad ante la tortura, que constituye, consideró, "el mayor reto a combatir".

En conferencia de prensa como cierre de su segunda visita al país, se le pidió su opinión sobre la situación de los derechos humanos en México, a lo que Louise Arbour señaló que no venía a hacer comparaciones ni evaluaciones de los derechos humanos porque eso le corresponde a las y los mexicanos, quienes deben cuestionarse si hay avances, estancamiento o retroceso.

Antes se había referido al "firme compromiso" del gobierno mexicano con la defensa y protección a los derechos humanos al calificarlo como "líder" en la materia y de estar a la vanguardia

Militares

La Alta Comisionada insistió, como lo hizo a lo largo de esta semana, que utilizar al Ejército en tareas de seguridad pública continúa siendo "problemático" e "inapropiado" porque los militares no están capacitados para cumplir con funciones que competen a autoridades civiles.

También sostuvo que los tribunales civiles deben tener jurisdicción sobre los actos del personal militar que desarrolla funciones para hacer cumplir la ley y deben estar disponibles recursos efectivos ante las violaciones de derechos humanos perpetradas por militares.

"Hay violaciones graves a los derechos humanos cometidas por el Ejército que deben ser respondidas en tribunales civiles y no solamente militares", enfatizó.

Invertir recursos en capacitación de los cuerpos policíacos y contar con una estructura que responda por el tipo de operaciones que el Ejército realiza, son algunas de las peticiones de Arbour hizo al gobierno de Calderón, así como mantener al Ejército el menor tiempo posible realizando estas tareas.

Peticiones

Louise Arbour dijo que pidió a Felipe Calderón que los compromisos internacionales de derechos humanos que México ha signado, sean elevados a rango constitucional y sean aplicados como ley suprema en los procesos ante los tribunales.

Asimismo se refirió a que los tribunales deberán tener el poder, los medios y la voluntad para proveer

reparación efectiva por las violaciones de derechos humanos.

Como parte de su visita a Guerrero, donde escuchó diversos testimonios de ONG y personas que han sido detenidas y violentadas en sus derechos humanos, la funcionaria subrayó la necesidad de que los derechos humanos reciban la misma protección en todo el país, para lo cual, los diagnósticos realizados por la oficina en México en algunas entidades federativas, “pueden ayudar”.

En cuanto a la libertad de expresión, la Alta Comisionada enfatizó que la concentración de poderes de los medios en pocas manos “sugiere la necesidad de un mayor pluralismo y mayor protección a la diversidad de opiniones” y señaló que los asesinatos contra periodistas y abusos no resueltos contribuyen al clima de impunidad.

Desacuerdo de la Sociedad Civil

El martes pasado, la funcionaria tuvo una reunión con organizaciones de derechos humanos mexicanas, donde éstas le expusieron sus preocupaciones y el panorama actual: impunidad, militarización, desapariciones forzadas, criminalización de movimientos sociales, el feminicidio, las reformas al sistema judicial, tortura, entre otros.

El objetivo de esta reunión también fue proponer una oficina de la Alta Comisionada con más presencia en el país, destacando que debería tener un mandato de monitoreo de los derechos humanos y que pudiera relacionarse con los tres órdenes de gobierno del Estado Mexicano.

Una insistencia de las ONG reunidas con Arbour, fue que su oficina en México adoptara una postura firme ante las violaciones a los derechos humanos en el país a lo que la Alta comisionada respondió que “no era falta de interés” (pero) sus recursos eran “limitados” y no quería dar falsas expectativas del motivo de su visita.

Durante la reunión, Edgar Cortés, de la Red Todos los Derechos para Todas y Todos, manifestó que a diferencia de otras ocasiones donde las ONG tenían conocimiento de los términos del Acuerdo, ésta vez no fue así, por lo que le pidió a Arbour definiera en qué consistiría éste.

En respuesta la Alta Comisionada dijo que era una continuidad del trabajo que la oficina ha venido realizando –de observación y seguimiento— y que “era un signo bueno que el gobierno de Calderón hubiera permitido su visita”.

---

http://www.cimacnoticias.com/site/08020810-Desencanto-de-ONG-c.32020.0.html